



V. OTROS ANUNCIOS

FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE CASTILLA Y LEÓN

ANUNCIO de la Federación de Gimnasia de Castilla y León, relativo a las elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación para el periodo olímpico 2024/2028.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Orden CYT/289/2006, de 13 de febrero, por el que se regulan las elecciones de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, modificado por la Orden CYT/1091/2013 de 13 de diciembre, se comunica que se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación de Gimnasia de Castilla y León para el periodo 2024/2028.

El día 0 dentro del calendario electoral, será el día 27 septiembre de 2024.

Desde ese día, se encontrará a disposición de los interesados, la documentación electoral, compuesta por el censo, calendario, reglamento electoral, cuadro de distribución de asambleístas, composición de la Junta Electoral Federativa y horarios, en la sede de la Federación de Gimnasia de Castilla y León, en sus Delegaciones Provinciales y en las Secciones de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de la Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

La Junta Electoral Federativa está compuesta por María Loreto Sancho Casin, Jesús Sánchez Gómez y Cesar Infante Gonzalo.

El horario a los efectos del proceso electoral para recepción de documentos será presencialmente en la sede de la Federación desde las 18:30 a 21:00 horas de lunes a viernes, siendo las 21:00 la hora límite de recepción si se remiten por vía electrónica a través de los emails habilitados.

La celebración de elecciones a representantes de la Asamblea General se efectuará el día 11 de noviembre en horario de 18:30 a 21:00 horas y la elección de presidente será el día 2 de diciembre de 2024.

Valladolid, 16 de septiembre de 2024.

El Presidente,
Fdo.: JOSÉ HERRERO MARTÍN